



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00065107

VISTO

Que por un error administrativo los Tribunales de Exámenes de las asignaturas del Departamento de Química Orgánica: (1er cuatrimestre 2020), fueron aprobados mediante la Resolución del Honorable Consejo Directivo 76/2020, correspondiendo haber sido protocolizada como Resolución Decanal ad Referéndum de este Honorable Consejo.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución del Honorable Consejo Directivo 76/2020 relacionada con los Tribunales de Exámenes de las asignaturas del Departamento de Química Orgánica correspondientes al 1^{er} cuatrimestre 2020, que por error se protocolizó como Resolución de este Honorable Consejo con fecha 19 de junio del 2020.

ARTÍCULO 2°: Disponer que se incluya una copia de la Resolución del Honorable Consejo Directivo 76/2020 como anexo de la presente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

SGC/mgos

